

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"INMOBILIARIA VINMOBI CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca a los 18 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Ordoñez Lasso y las Higuierillas, en el edificio denominado Pinar del Lago Cuatro, planta baja, se reúnen los señores Socios de la compañía "INMOBILIARIA VINMOBI CIA. LTDA.", **ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO** y **HOLDING GROUP PVS CIA. LTDA.**, legalmente representada por la **SRA. SOFIA VINTIMILLA CORDERO**, Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión Ordinaria de Junta General de Socios con el carácter de Universal.

Comparece como secretario de la Junta el Gerente Abogado Pablo Francisco Corral, y Preside la misma en calidad de presidente de la compañía el Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano.

Toma la palabra el secretario de la Junta el abogado Pablo Francisco Corral y procede a dar lectura al orden del día para el cual fue legalmente notificado de acuerdo a lo que mandan los estatutos de la compañía.

**Orden del día a tratarse:**

- 1. Conocimiento del informe del Gerente de la compañía.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**
- 3. Destino de las Utilidades.**
- 4. Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento**
- 5. Aprobación de la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.**

**Se pasa a conocer los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aceptados por parte de los socios de la compañía.**

**1. Conocimiento del informe del Gerente de la compañía.**

Toma la palabra el Ab. Pablo Francisco Corral y procede a dar lectura al informe de actividades económicas realizadas en el ejercicio 2018, las cuales han sido puestas en conocimiento de los socios y representantes de las compañías que forman parte del capital accionario de la misma, una vez concluida la revisión del informe del Gerente por parte de los socios, los mismos aprueban por unanimidad el mismo sin tener observación alguna a dicho informe. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

**2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

A continuación, el Gerente de la compañía pide que se revisen los estados financieros del ejercicio económico 2018 los cuales han sido puestos ha consideración de los señores socios de la compañía, Estados Financieros los cuales han sido observados por parte de los socios solicitando que se den algunas explicaciones sobre las inversiones realizadas, las cuales han sido aclaradas por parte de los representantes de la compañía, luego del análisis respectivo por cada uno de los miembros de la Junta, los socios luego de las deliberaciones correspondientes aprueban por unanimidad los estados financieros del periodo económico 2018,

**3. Destino de las Utilidades.**

En virtud de la aprobación de los estados financieros, toma la palabra el Gerente de la compañía y propone a los señores socios que las utilidades sean repartidas, luego del análisis los socios deciden unánimemente que las utilidades sean distribuidas, lo cual se podrá hacer a partir del mes de mayo en adelante.

#### 4. Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento.

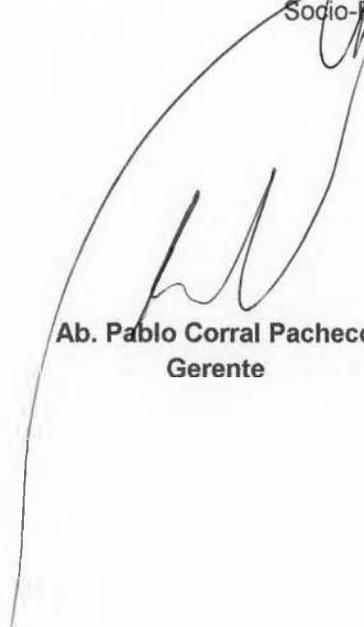
El Abogado Pablo Francisco Corral, en calidad de Gerente de la compañía, solicita a la Oficial de cumplimiento de la compañía Sra. Silvia Salcedo Luna, proceda a dar lectura al Informe de Oficial de Cumplimiento de las UAFE, el cual ha sido aprobado por unanimidad. De igual manera se pone en consideración de los socios de la compañía el Manual de Prevención de Lavado de Activos, el mismo que ha sido modificado en virtud de las actualizaciones solicitadas por los entres de control, el cual luego de la revisión e indicaciones dadas sobre las modificaciones realizadas, el presente punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, para constancia de lo antes manifestado se firma a continuación.

Sofia Vintimilla C

**Sofia Vintimilla Cordero**  
Holding Grupopvs Cia. Ltda.

  
**Arg. Pablo Vintimilla Serrano.**  
Socio-Presidente

  
**Ab. Pablo Corral Pacheco**  
Gerente